

ACTA No. 01

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación del plan de trabajo de la competencia de Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia (*PYTHON (MACHINE LEARNING + BIG DATA)*) para la Ficha de Caracterización con No. 3010090 de ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

| CIUDAD Y FECHA: | HORA INICIO: | HORA FIN: | |
|---|---|-----------|--|
| 09 de octubre de 2025 | 06:00 | 07:30 | |
| LUGAR Y/O ENLACE: | DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: | | |
| Calle 51 № 57 - 70 AV. del Ferrocarril. Torre | Centro de Servicios y Gestión Empresarial | | |
| Norte – Complejo Central. Medellín, | del SENA Regional Antioquia | | |
| Antioquia | | | |

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Socialización de la Lista de Chequeo (Competencia Resultados de Aprendizaje Temáticas)
- 2. Socialización del plan de trabajo concertado con el aprendiz (Actividades Fechas de entrega)
- 3. Socialización de la guía de aprendizaje establecida para el RAP y Competencia de aprendizaje establecida.
- 4. Socialización de las reglas de convivencia en el ambiente de aprendizaje

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Concertar las acciones pedagógicas a desarrollar con los aprendices, relacionadas con el plan de actividades, tipos de evidencias, fechas y entregables del resultado de aprendizaje Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia (PYTHON (MACHINE LEARNING + BIG DATA)).

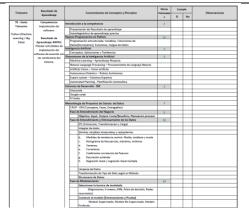
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 06:10 horas, se da inicio a la sesión de formación con un saludo cordial por parte del instructor Alvaro Pérez Niño a los aprendices asistentes del programa de Análisis y Desarrollo de Software con No. de Ficha 3010090, donde se socializan los siguientes ítems:

1. Se realizó la socialización de la Lista de Chequeo (Competencia – Resultados de Aprendizaje – Temáticas) a desarrollar en la competencia de Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia (*PYTHON (MACHINE LEARNING + BIG DATA)*) y el RAP Planear actividades de implantación del software de acuerdo con las condiciones del sistema.







2. Se realizo la socialización de la guía de aprendizaje establecida para el RAP y Competencia de aprendizaje establecida; donde se socializaron las diferentes actividades de aprendizaje a desarrollar (reflexión inicial, contextualización, apropiación y transferencia del conocimiento), evidencias de aprendizaje, criterios de evaluación y técnicas e instrumentos de evaluación, entre otros.



1. Se realizo la socialización del plan de trabajo concertado con el aprendiz en relación a las actividades a presentar y las fechas de entrega establecidas para cada una de las actividades dispuestas en la guía de aprendizaje.



| SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PLAN DE TRABAJO CONCERTADO CON EL APRENDIZ | | | | | | | | | Fee 8/10 | | | |
|--|---------------------|----------|---|---|----------------------------------|----------------------|-------------------------------|------------------|----------------------|---------|---------|--|
| | grama de mación: | | ANALISIS Y DESARROL | LO DE SOFTWARE | | Instructor: | ALVARO PEREZ NIÑO | | | | | |
| Nún | nero de Ficha: | 3010090 | | Desarrollo de Software Empresarial Innovador A Gubernamentales Locales y Nacionales. | Alineado con las Po | olíticas y Estrategi | icas y Estrategias Fase: ANAI | | | | IALIZAR | |
| Г | PLAN DE TRABAJO | | | | | | | | | | | |
| | | | | | Forma de entrega de la actividad | | Fe | Fecha de entrega | | Entregó | | |
| N° | Nombre del | Aprendiz | Actividades d | e aprendizaje a desarrollar | | | | | Año | SI | NO | |
| | | | | | | | Dia | Mes | | | | |
| Ш | | | | | Físico | Digital | Dia | Mes | Ano | 51 | | |
| 1 | | | Actividad No.01: Programacion en | Python para Ciencia de Datos | Físico | Digital X | Dia 21 | Mes 10 | 2025 | SI | | |
| 1 2 | | | Actividad No.02: Analisis de Grand | es Volumenes de Datos | Físico | _ | | | 2025 2025 | 51 | | |
| _ | | | Actividad No.02: Analisis de Grand Actividad No.03: Modelos de Inteli | es Volumenes de Datos gencia Artificial | Físico | X | 21 | 10 | 2025 | 51 | | |
| 2 | | | Actividad No.02: Analisis de Grand | es Volumenes de Datos gencia Artificial | Físico | X X | 21 31 | 10 | 2025 2025 | 51 | | |
| 3 | | | Actividad No.02: Analisis de Grand Actividad No.03: Modelos de Inteli Actividad No.04: Despliegue de API Proyecto de Inteligencia Artificial | es Volumenes de Datos gencia Artificial | Físico | X X X | 21 31 21 | 10 10 11 | 2025 2025 2025 | 51 | | |

- 3. Se realizó la socialización de las reglas de convivencia en el ambiente de aprendizaje para contar con un ambiente de trabajo colaborativo armónico. Las cuales están relacionadas con:
 - Aplicación del manual de convivencia del aprendiz conforme a sus responsabilidades (derechos y deberes).
 - Uso apropiado de los dispositivos móviles personales (Estar en vibración, únicamente su uso en caso de emergencia o situaciones complejas).
 - Uso de redes sociales únicamente como medio de consulta o información académica para la generación de conocimiento.
 - Buen trato con respeto entre cada uno de los miembros: aprendices, instructores y administrativos.
 - Las actividades deben ser entregadas en las fechas establecidas, no serán recibidas en fechas diferentes y únicamente son admitidas en la Plataforma LMS de la entidad y no por otro medio de comunicación.
 - No se admite el plagio de información o la no referencia de la información utilizada para el desarrollo de las evidencias de aprendizaje.
 - Las inasistencias a las sesiones de clase deben estar soportadas bajo un documento que valide el proceso tales como médicas, laborales, entre otras mediante comunicación electrónica de manera anticipada o en la fecha del suceso.
 - Se permite el uso de herramientas de IA para apoyar el desarrollo de las actividades formativas, siempre que el aprendiz pueda sustentar y explicar el trabajo realizado. El uso sin comprensión ni justificación será considerado plagio académico y se aplicarán las medidas correspondientes según el reglamento institucional.
 - El ambiente de aprendizaje debe permanecer ordenado y aseado todo el tiempo.



- Los equipos tecnológicos deben ser verificados al inicio y finalización de la sesión de clase al igual que el buen trato de estos para garantizar su buen estado y funcionamiento.
- La sesión de clase inicia a las 06:05 horas y finaliza a las 07:30 horas.
 Adicionalmente.
- No se permite el consumo o venta o distribución de alimentos en el ambiente de formación.
- Solo se permite el consumo de líquidos diferentes a agua en el ambiente de clase según las condiciones climáticas.
- 4. Se resolvieron dudas e inquietudes expuestas por los aprendices en relación con cada uno de los ítems expuestos, las cuales fueron resultas en su totalidad durante la sesión de clase, sin ninguna inconformidad.

CONCLUSIONES

Se realizo la concertación de las acciones pedagógicas a desarrollar con los aprendices, relacionadas con el plan de actividades, tipos de evidencias, fechas y entregables del resultado de aprendizaje Planear actividades de implantación del software de acuerdo con las condiciones del sistema (*PYTHON (MACHINE LEARNING + BIG DATA)*); sin novedades por parte de los aprendices y el instructor.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

(El establecimiento y aceptación de compromisos serán formados por el instructor y por el aprendiz líder de la ficha)

| ACTIVIDAD /DECISIÓN | FECHA | RESPONSABLE | FIRMA |
|-------------------------------|-----------|---------------------|-------|
| Dar cumplimiento al contenido | Cuarto | Instructor Técnico | |
| establecido en la Lista de | Trimestre | Alvaro Pérez Niño | |
| Chequeo de la Competencia | de 2025 | | |
| Presentar las actividades del | Cuarto | Aprendices de la | |
| plan de trabajo concertado en | Trimestre | Ficha – Aprendiz | |
| las fechas establecidas. | de 2025 | Líder. | |
| | | | |
| Dar cumplimiento a lo | Cuarto | Instructor Técnico | |
| establecido en la guía de | Trimestre | Alvaro Pérez Niño | |
| aprendizaje | de 2025 | | |
| Dar cumplimiento a las reglas | Cuarto | Instructor Técnico | |
| de convivencia en el ambiente | Trimestre | Alvaro Pérez Niño y | |
| de aprendizaje establecidas. | de 2025 | Aprendices de la | |



| | | Ficha - Aprend | | | | |
|------------------------------------|----------------------------|----------------|--|-------|--|--|
| | | Líder. | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES | | | | | | |
| NOMBRE | DEPE | EPENDENCIA | | FIRMA | | |
| | | | | | | |
| Alvaro Pérez Niño | Instructor Técnico CESGE | | | | | |
| | | | | | | |
| | Aprendiz Líder de la Ficha | | | | | |
| | 30: | 10090 | | | | |